

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GJU-09
	CONSTANCIA DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL		Versión: 4
			Fecha: 27/04/2023
	Página 1 de 1		

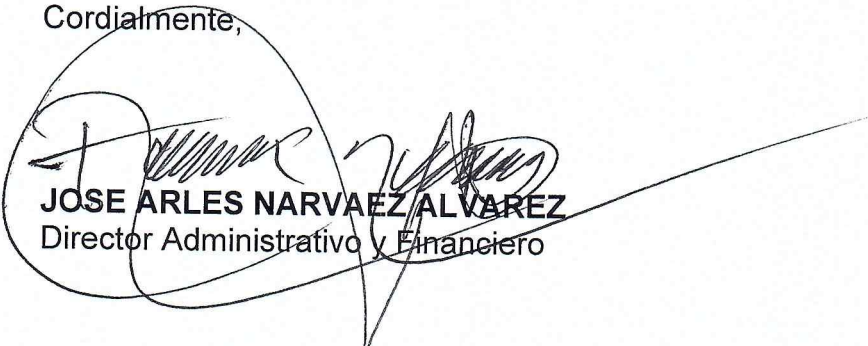
EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO – IMVIYUMBO

HACE CONSTAR

Que IMVIYUMBO dentro de su estructura administrativa establecida en el Acuerdo No. 001 de 2008 no existe personal en la planta de cargo y/o es insuficiente, para desarrollar el objeto que se requiere contratar: **PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES COMO BACHILLER EN EL PROYECTO SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE SE ENCUENTRAN EN BIENES FISCALES TITULABLES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE YUMBO - IMVIYUMBO.**

Dado en Yumbo (Valle), a los **01 DIC 2023**

Cordialmente,


JOSE ARLES NARVAEZ ALVAREZ
Director Administrativo y Financiero

Elaboró: Jaqueline Villada Taborda – Contratista de Apoyo
Revisó y Aprobó: Faisury Alexandra Castillo Vasquez – jefe Oficina Asesora Jurídica (E) 